AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

CONCEJALES ELECTOS PRESENTES:

PSOE
Alejandro Jesús Jorge Moreno
Kathaisa Rodríguez Pérez
Raimundo Dacosta Calviño
Lucia Darriba Folgueira
Juan José Viera González
María Nuria Moares Cespón
Salah Eddine Chehaib Charfaoui
Evangelina Sánchez Díaz

CCa
Alexis Alonso Rodríguez
Raquel Acosta Santana
José Manuel Díaz Rodríguez
María Clementina Da Silva Bello
María de los Ángeles Acosta Pérez
José Benito Alonso Placeres

JXP-NC
Rafael Perdomo Betancor
Miguel Ángel Graffigna Alemán
María Soledad Placeres Hierro

AMF
Pedro Armas Romero
Luis Rodrigo Berdullas Álvarez

PP
Dunia Esther Álvaro Soler
Miriam de León Fábregas

SECRETARIO:
Juan Manuel Juncal Garrido

En Pájara, y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día **diecisiete de junio de dos mil veintitrés**, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que al margen se expresan, quienes han presentado

HASH DEL CERTIFICADO:
389D5EDA50540EAC721588488 2CD062FF2E87CC
8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB
FECHA DE FIRMA:
21/07/2023
21/07/2023
PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE-PRESIDENTE
NOMBRE:
JUAN JUNCAL
ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pajara - https://sede.pajara.es - Código Seguro de Verificación: 356282956 9FE18593F9F48B7

AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

previamente sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los Registros de Intereses de los miembros de la Corporación.

FORMACIÓN DE LA MESA Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando constituida dicha Mesa por don Miguel Ángel Graffigna Alemán, Concejal asistente de mayor edad, como Presidente, doña Raquel Acosta Santana, Concejala de menor edad, y Don Juan Manuel Juncal Garrido, Secretario General de la Corporación.

Seguidamente, el Secretario de orden del Sr. Presidente, da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio.

Acto seguido se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

El Secretario General manifiesta que la Junta Electoral de Zona de Fuerteventura, presidida por don Ignacio Valledor Hormazábal, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 108.5 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, el día 12 de junio de 2023 ha extendido el acta de proclamación del resultado de las elecciones municipales celebradas el día 28 de mayo en la circunscripción electoral de Pájara certificando el número de electores, de votantes, de votos a candidatura, como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de Pájara según el resumen siguiente:

-NÚMERO DE ELECTORES:	12.742
-NÚMERO DE VOTANTES:	6.538
-NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS:	6.305
-NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS:	6.373
-NÚMERO DE VOTOS NULOS:	165
-NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO:	68

Nº	CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	NÚMERO ELECTOS
1	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. (P.S.O.E.)	2.241	8
2	COALICIÓN CANARIA- (CCa)	1.727	6
3	JUNTOS POR PÁJARA - NUEVA CANARIAS - FRENTE AMPLIO CANARISTA (JXP-NC)	900	3
4	ASAMBLEAS MUNICIPALES DE FUERTEVENTURA (AMF)	708	2
5	PARTIDO POPULAR (PP)	511	2

HASH DEL CERTIFICADO:
389D5EDA50454OEAC721584882CD062FF2E87CC
8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB
FECHA DE FIRMA:
21/07/2023
21/07/2023
PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE-PRESIDENTE
NOMBRE:
JUAN JUNCAL
ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pajara - https://sede.pajara.es - Código Seguro de Verificación: 356282956 9FE18593F9F48B7

AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

6	VOX (VOX)	128	0
7	CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA (CONTIGO)	90	0

De acuerdo con el resultado reflejado la Junta Electoral ha proclamado Concejales electos a los candidatos de acuerdo con la siguiente relación nominal:

CONCEJALES ELECTOS:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE):

1.- ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
2.- KATHAISA RODRÍGUEZ PÉREZ
3.- RAIMUNDO DACOSTA CALVIÑO
4.- LUCIA DARRIBA FOLGUEIRA
5.- JUAN JOSÉ VIERA GONZÁLEZ
6.- MARÍA NURIA MOARES CESPON
7.- SALAH EDDINE CHEHAIB CHARFAOUI
8.- EVANGELINA SÁNCHEZ DÍAZ

COALICIÓN CANARIA (CCa):

1.- ALEXIS ALONSO RODRÍGUEZ
2.- RAQUEL ACOSTA SANTANA
3.- JOSÉ MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ
4.- MARÍA CLEMENTINA DA SILVA BELLO
5.- MARÍA DE LOS ÁNGELES ACOSTA PÉREZ
6.- JOSÉ BENITO ALONSO PLACERES

JUNTOS POR PÁJARA - NUEVA CANARIAS - FRENTE AMPLIO CANARISTA (JXP-NC):

1.- RAFAEL PERDOMO BETANCOR
2.- MIGUEL ÁNGEL GRAFFIGNA ALEMÁN
3.- MARÍA SOLEDAD PLACERES HIERRO

ASAMBLEAS MUNICIPALES DE FUERTEVENTURA (AMF):

1.- DON PEDRO ARMAS ROMERO
2.- LUIS RODRIGO BERDULLA ÁLVAREZ

PARTIDO POPULAR (PP):

1.- DOÑA DUNIA ESTHER ALVARO SOLER
2.- MIRIAM DE LEÓN FÁBREGAS

HASH DEL CERTIFICADO:
389D5EDA50454OEAC721584882CD062FF2E87CC
8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB
FECHA DE FIRMA:
21/07/2023
21/07/2023
PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE-PRESIDENTE
NOMBRE:
JUAN JUNCAL
ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pajara - https://sede.pajara.es - Código Seguro de Verificación: 356282956 9FE18593F9F48B7

AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

No consta la presentación de reclamación, protesta o recurso ante la proclamación.

El Secretario General informa que todos los concejales han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y que de conformidad con el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, todos han presentado en la Secretaría General la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades.

El Secretario indica que todos los concejales electos están debidamente informados que el régimen de incompatibilidades para la condición de concejal está establecido en los artículos 178 en relación con los artículos 6, 7 y 177 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A continuación se da cuenta de la diligencia sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.2 del ROF, relativo al arqueo extraordinario de la Tesorería municipal (anexo I) y a la documentación disponible del inventario de bienes de la corporación municipal (Libros de Inventario 15/1/2001-10/9/2002 y acuerdo del pleno de 20/7/2007, punto 2º "Aprobación de la rectificación anual y comprobación del inventario general a 16/6/2007), sus organismos autónomos y sociedades mercantiles.

Se procede a continuación a la toma de posesión del cargo de Concejal por parte de los distintos Señores Concejales Electos, comenzando por los miembros de la Mesa de Edad, de acuerdo con la fórmula establecida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, en relación con el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, proceden a prestar. Todos los concejales presentes juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Una vez cumplidos los trámites perceptivos el presidente de la Mesa de Edad, en ejercicio de las facultades que otorga la legislación vigente PROCLAMA FORMALMENTE CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PÁJARA.

La reproducción íntegra del vídeo se puede consultar en el siguiente enlace:

http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/107/1

ELECCIÓN DEL ALCALDE

El Secretario General anuncia que, seguidamente, se procederá a la elección de Alcalde, recordando que de conformidad con el artículo 196 de la LOREG pueden ser candidatos los cabezas de lista de cada candidatura, si bien con las particularidades derivadas del Acuerdo de 17 de septiembre de 2009 de la Junta Electoral Central.

En este sentido, don Alexis Alonso Rodríguez (CCa), don Rafael Perdomo Betancor (JXP-NC), don Pedro Armas Romero (AMF) y doña Dunia Esther Álvaro Soler (PP) manifiestan que retiran su candidatura a la Alcaldía-Presidencia.

NOMBRE: JUAN JUNCAL ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO ALCALDE-PRESIDENTE
FECHA DE FIRMA: 21/07/2023 21/07/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 389D5EDA50454OEAC721588488 2CD062FF2E87CC 8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pajara - https://sede.pajara.es - Código Seguro de Verificación: 356282956 9FE18593F9F48B7

AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Por el Secretario General se indica que, en consecuencia, serán candidatos a Alcalde del Ayuntamiento de Pájara los siguientes concejales que encabezan las correspondientes candidaturas: Señor don Alejandro Jesús Jorge Moreno, informándose de los procedimientos de votación, manifestando que la votación será ordinaria a mano alzada, procediéndose a votar por orden decreciente a favor de cada uno de los candidatos con el siguiente resultado:

- Don Alejandro Jesús Jorge Moreno, obtiene catorce (14) votos.

Finalmente, al obtener la mayoría absoluta establecida en el artículo 196.b de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, por el Secretario General SE PROCLAMA Alcalde electo de Pájara al Señor don Alejandro Jesús Jorge Moreno.

La reproducción íntegra del vídeo se puede consultar en el siguiente enlace*:*

http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/107/1219

JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE

A continuación por el Secretario General se pregunta al Sr. Alcalde proclamado si acepta el cargo, a lo que el Señor Alejandro Jesús Jorge Moreno responde afirmativamente, por lo que accediendo a la presidencia del Salón de sesiones manifiesta que "*promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Pájara, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado*", asumiendo los deberes y atribuciones que legalmente le corresponden.

La reproducción íntegra del vídeo se puede consultar en el siguiente enlace*:*

http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/107/1391

A continuación se procede a entregar la vara de mando, tomando posesión de la misma como Alcalde de Pájara pasando a ocupar la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento.

La reproducción íntegra del vídeo se puede consultar en el siguiente enlace*:*

http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/107/1404

A continuación el Sr. Alcalde da lectura a su discurso de toma de posesión.

La reproducción íntegra del vídeo se puede consultar en el siguiente enlace:

http://videoacta.pajara.es/es/mopleno/107/1469

NOMBRE: JUAN JUNCAL ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO ALCALDE-PRESIDENTE
FECHA DE FIRMA: 21/07/2023 21/07/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 389D5EDA50454OEAC721588488 2CD062FF2E87CC 8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pajara - https://sede.pajara.es - Código Seguro de Verificación: 356282956 9FE18593F9F48B7

AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

No habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, yo el Secretario General doy fe.

NOMBRE:
JUAN JUNCAL
ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE-PRESIDENTE
FECHA DE FIRMA:
21/07/2023
21/07/2023
HASH DEL CERTIFICADO:
389D5EDA50454OEAC721588488 2CD062FF2E87CC
8825F8C00FC83654992F1080C83E3F99A8E9A0FB
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Pajara - https://sede.pajara.es - Código Seguro de Verificación: 356282956 9FE18593F9F48B7